

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"LABORATORIOS CLINICA PICHINCHA, LABOCLIP CIA. LTDA.", REALIZADA
EL DIA VIERNER 30 DE MARZO DEL 2012.**

Página 1/1

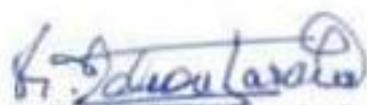
En la ciudad de Quito el día viernes 30 de Marzo del 2012, con asistencia de los socios que representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, en el local de la compañía, ubicado en la calle Roma 301 de esta ciudad, siendo las 19:00 horas, constatado el quórum antes citado, a petición de los socios, la presidencia declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con carácter de Universal, de la Compañía "Laboratorios Clínica Pichincha, LABOCLIP Cia. Ltda.. Preside la reunión el Gerente, Dr. Nelson García. Actúa como secretario ad-hoc la Sra. Maria Raquel García.

La presidencia pide por secretaria se de lectura a la orden del día elaborada por el gerente para esta reunión la cual es aprobada por unanimidad para su resolución y, que, consta de los siguientes puntos:

1.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.

La presidencia pide a la Gerencia proceda con el **único numeral** de la orden del día, El Dr. Nelson García informa que se espera la resolución de la Superintendencia de Compañías para dar por terminada la actividad legal de la empresa lo cual según el abogado puede tomar algunos años. Además ratifica que al 31 de Diciembre del 2011, la compañía no dispone de ningún activo ni patrimonio, y no ha ejercido ninguna actividad comercial, y, más bien él está sufragando los gastos en el andamiaje legal para lograr el término de esta aventura empresarial, lo cual es aprobado por unanimidad y sin restricciones.

Habiéndose tratado el único tema materia del orden del día, objeto de esta reunión, siendo las 20:30 horas, la presidencia da lectura a la presente acta la cual es aprobada en su totalidad y sin modificaciones, para constancia de lo cual firman.


Dr. Nelson García C.
Socio


Sra. Maria Raquel Garcia
Secretario Ad-hoc